

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONFEVIDA CÍA., LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2014, a las 18H00, en el domicilio principal de la Compañía CONFEVIDA CÍA., LTDA., se reúnen las socias señoras Mónica Pesántez Pesántez de Córdova, María Teresa Mogrovejo Calle, Juana Isabel Rodríguez Fernández de González, Virginia Mercedes Rivadeneira Naranjo de Dahik y Nancy Susana Hidalgo Pérez. Las socias en mención representan el ciento por ciento del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía CONFEVIDA CÍA., LTDA.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las socias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General, Año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2013.

Preside esta reunión la señora Juana Isabel Rodríguez de González, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la Dra. Mónica Pesántez Pesántez, Gerente General, quién también se encuentra presente.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, las socias manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y el orden del día quedan aprobados. La Presidenta dispone que la Secretaria elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea agregada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la señora Mónica Pesántez Pesántez de Córdova en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **CONFEVIDA CÍA. LTDA.**, quien da lectura al Informe de la Gerencia General por el año 2013.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios aprueba por unanimidad la moción presentada para que se proceda con la aprobación del Informe de la Gerencia General por el ejercicio terminado 2013, de **CONFEVIDA CÍA. LTDA.**

2. En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Mónica Pesántez Pesántez de Córdova en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **CONFEVIDA CÍA. LTDA.**, quien explica en

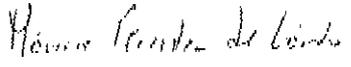
detalle el Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, con corte a la misma fecha.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios aprueba por unanimidad la moción presentada para que se proceda con la aprobación del Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2013, de **CONFEVIDA CÍA. LTDA.**

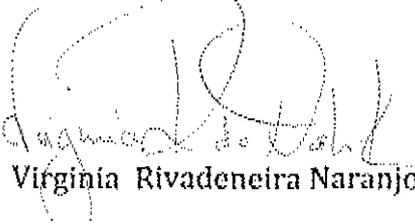
Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones por todos los socios, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y Secretario que la certifica. La junta concluye a las 20H00 del mismo día.


Isabel Rodríguez Fernández

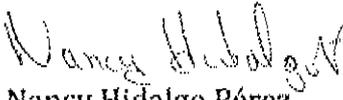
PRESIDENTE


Mónica Pesántez Pesántez

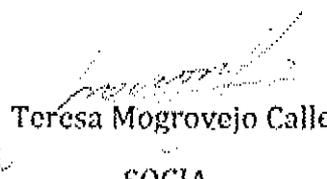
SECRETARIA


Virginia Rivadeneira Naranjo

SOCIA


Nancy Hidalgo Pérez

SOCIA


Teresa Mogrovejo Calle

SOCIA